



## ¿Qué pasa con la migración?

El presente boletín tiene el objetivo de hacer un balance de las noticias más importantes que mes a mes se difunden sobre la migración internacional y las personas migrantes en México, así como lo que acontece con otras formas de movilidad humana. Lo anterior como una necesidad institucional de realizar un balance que con información prácticamente en tiempo real de a conocer a todo el público interesado la perspectiva institucional, que fundamente con información sólida y verificable, en el marco de la política de población, parte de los diversos elementos del fenómeno migratorio que modelan la dinámica demográfica en México.

agosto 2026

## **Remesas: perspectivas para su análisis macroeconómico y microeconómico**

En economía es un lugar común el estudio de ciertas magnitudes que a nivel macroeconómico modelan su dinámica. Entre los indicadores cuantitativos más usuales para dar cuenta de esta se hallan el Valor Agregado Bruto (VAB), los Impuestos, el Producto Nacional Bruto y el Producto Interno Bruto (PIB), la Deuda Pública (Externa e Interna), el Presupuesto, el Gasto Público, el Déficit Fiscal, la Inversión Extranjera Directa (IED), los Ingresos Petroleros y los Ingresos por Turismo, el Tipo de Cambio, la Inflación y las Remesas Internacionales, entre otros.

De estos indicadores interesa destacar el de las remesas internacionales, estas se derivan especialmente de la importancia histórica que la diáspora mexicana tiene en la relación bilateral con Estados Unidos, bajo la que tiene lugar que un gran volumen de personas de origen mexicano se halle viviendo y trabajando en ese país (41.8 millones en total, de los cuales 12.6 son personas nacidas en México). No obstante, los resultados de los microdatos del Cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020 (77.2%) y de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023 (87.9%), mostraron que, además de la Unión Americana como destino principal, más del diez por ciento de los migrantes internacionales que salen del país tienen otros destinos.

Las remesas son transferencias monetarias provenientes del exterior enviadas por personas residentes en otro país hacia personas residentes en México. Además de constituir una fuente de ingreso para millones de hogares, representan uno de los mayores flujos financieros hacia la economía nacional, por lo que para comprender tanto sus efectos macroeconómicos como su contribución al bienestar de las familias receptoras (a nivel microeconómico). Conviene analizar cómo se integran las remesas en el ecosistema de los indicadores macroeconómicos, en particular de las relaciones aritméticas que permiten una aproximación a la importancia que estas tienen en ambos niveles de la economía de una sociedad.



**Gobernación**  
Secretaría de Gobernación



**CONAPO**  
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN

Desde una mirada macroeconómica, es posible comparar las remesas con otros flujos o agregados económicos para dimensionar su magnitud relativa. Desde una perspectiva microeconómica, el interés se enfoca en las personas y los hogares receptores y, particularmente, hacia el peso que estos recursos tienen dentro de sus ingresos.

En este sentido, se propone explorar distintos indicadores que complementen las medidas tradicionales (como su porcentaje respecto al PIB) y permitan observar las remesas desde diferentes escalas. El propósito no es establecer equivalencias entre variables de naturaleza distinta, sino utilizar referentes económicos que ayuden a comunicar y comprender la dimensión que adquirieron estos recursos en México durante este primer cuarto del siglo XXI.

## **1. El enfoque macroeconómico**

Desde una perspectiva macroeconómica, las remesas son un flujo estable de recursos externos que permiten el balance de la cuenta corriente y ayudan a prevenir crisis financieras y depreciaciones del tipo de cambio, de allí su importancia para la economía nacional. Tradicionalmente, el indicador más utilizado ha sido su participación como porcentaje del Producto Interno Bruto, ya que permite comparar la magnitud de estos recursos con el tamaño de la economía y realizar comparaciones entre países y entidades federativas, usualmente se refiere como dependencia económica de las remesas. Su porcentaje respecto al Valor Agregado Bruto también llega a utilizarse para aproximarse a su relevancia macroeconómica.

No obstante, las remesas también pueden analizarse en relación con otros agregados económicos y financieros que permiten valorar su relevancia desde distintas perspectivas. En este sentido, además de su relación con el PIB o con el VAB, aquí se exploran indicadores que comparan el monto de las remesas con la Inversión Extranjera Directa (IED), el saldo (o pago) de la deuda pública y el presupuesto ejercido, con el propósito de ofrecer una visión más amplia de la importancia macroeconómica de estos flujos para México.

### **1.1. Inversión Extranjera Directa (IED)**

La Inversión Extranjera Directa y las remesas constituyen flujos de recursos provenientes del exterior, cada una responde a dinámicas económicas distintas no siempre entrelazadas. Mientras que la primera corresponde a inversiones productivas realizadas por empresas, inversionistas o gobiernos extranjeros, las remesas son transferencias monetarias provenientes del exterior enviadas por personas residentes en otro país hacia personas residentes en México. Comparar ambos flujos permite dimensionar la importancia relativa de las remesas como fuente de recursos externos.

La IED es un ingreso de capital desde el exterior con el fin establecer una relación productiva y comercial en el país de destino, es una participación de inversionistas extranjeros en el capital social de empresas mexicanas.

La estadística de la IED se genera a partir de los movimientos notificados al Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) y se divide en tres fuentes de financiamiento: nuevas inversiones, reinversión de utilidades y cuentas entre compañías.

En 2025, la Secretaría de Economía reportó un flujo de 40 812.1 millones de dólares por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), mientras que el Banco de México registró 62 471.7 millones de dólares por remesas familiares. En consecuencia, el flujo de remesas fue aproximadamente 1.5 veces el correspondiente a la IED. En el primer semestre de 2026 la IED sumó 34 968 millones de dólares, mientras que las remesas fueron 30 759.2 millones de dólares, segundo año consecutivo en el que la IED del primer semestre supera a las remesas. El análisis cuantitativo muestra que, desde el primer semestre de 2022, el volumen de la IED y el de las remesas presentaron diferencias menores. Sin embargo, se puede decir, sobre una base anual, que, en los últimos diez años, la IED ha presentado un comportamiento relativamente estable y positivo a nivel nacional, por lo que el indicador resulta coherente y de fácil interpretación. No obstante, debe tenerse presente que compara dos flujos de naturaleza distinta: las remesas corresponden a transferencias personales, mientras que la IED representa inversión productiva proveniente del exterior.

La comparación resulta especialmente útil en el ámbito nacional. A nivel estatal requiere mayor cautela, debido a que la IED presenta una elevada concentración territorial y puede registrar montos reducidos o incluso valores negativos en determinadas entidades y periodos. En estos casos, el cociente entre remesas e IED puede producir valores extremos que, aunque sean aritméticamente correctos, resultan poco intuitivos y aportan poco a la comprensión del fenómeno. Por ello, se considera más pertinente privilegiar su lectura a nivel nacional.

## **1.2. Gasto ejercido por el rubro de deuda pública**

A diferencia del PIB, el gasto ejercido por la deuda pública constituye un referente fácilmente comprensible para un público amplio. Comparar las remesas con el gasto que se realiza al año por concepto de la deuda permite dimensionar intuitivamente la magnitud de estos recursos frente al gasto que por deuda pública se ejerce por parte de los gobiernos locales.

El gasto ejercido por rubro de la deuda pública corresponde a las asignaciones ejercidas por los gobiernos para cubrir las obligaciones derivadas de la contratación de empréstitos. Este concepto incluye las amortizaciones, el pago de intereses, gastos y comisiones asociados a la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con su contratación y los Adeudos

de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS). La información utilizada para este indicador corresponde a los flujos de gasto ejercido por concepto de deuda pública durante el periodo de referencia.

En 2024, el flujo nacional de remesas (65 016.8 millones de dólares) fue aproximadamente 29 veces el gasto ejercido por concepto de deuda pública (2 230.9 millones de dólares)<sup>1</sup>. La comparación muestra la diferencia de magnitud entre ambos flujos durante ese año. Sin embargo, este indicador presenta importantes limitaciones cuando se utiliza para comparar entidades federativas. Cuando el gasto ejercido por deuda es muy reducido, el cociente puede alcanzar valores extraordinariamente elevados. En Oaxaca, por ejemplo, la relación supera ampliamente el promedio nacional debido principalmente al reducido monto registrado en el denominador y no a que la entidad haya recibido un volumen excepcional de remesas. Asimismo, el indicador no puede calcularse cuando una entidad no registra gasto ejercido por este concepto, como ocurre con Tlaxcala en el periodo analizado.

Por estas razones, expresar los resultados mediante porcentajes puede generar cifras difíciles de interpretar y transmitir una imagen desproporcionada de las diferencias territoriales. Cuando se utilice este indicador, resulta más claro expresar la relación como razón y acompañarla de una explicación sobre el comportamiento del denominador. Aun así, su utilidad para realizar comparaciones estatales es limitada.

### **1.3. Saldo de la deuda pública**

Una alternativa al indicador anterior es el saldo de la deuda, comparar las remesas con el saldo de la deuda permite dimensionar intuitivamente la magnitud de estos recursos frente al endeudamiento de los gobiernos locales.

La deuda pública está constituida por diversos rubros como: las obligaciones de pasivos, directas o contingentes derivados de financiamiento, los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria, instituciones de banca de desarrollo, organizaciones nacionales auxiliares de crédito e instituciones nacionales de seguros y finanzas.

En 2024, el flujo anual de remesas familiares fue equivalente a aproximadamente 1.7 veces el saldo de la deuda pública considerado en este ejercicio. Las diferencias territoriales son amplias: en algunas entidades el flujo anual de remesas supera varias veces el saldo de la deuda, mientras que en otras representa solamente una fracción de este.

El indicador permite dimensionar la importancia económica de las remesas familiares respecto al nivel de endeudamiento de los gobiernos subnacionales, facilitando comparaciones entre entidades federativas y el seguimiento temporal de ambas variables.

---

<sup>1</sup> Tipo de cambio en 2024 de 18.30 pesos por dólar.

Se utiliza el saldo de la deuda al cierre del ejercicio fiscal correspondiente para hacerlo comparable con el flujo anual de remesas recibido durante ese mismo año.

Sin embargo, el indicador compara una variable de flujo (remesas anuales) con una variable de stock (saldo de la deuda pública), por lo que no representa una relación financiera directa. Así mismo, cabe recalcar que el indicador no implica capacidad de pago de la deuda mediante remesas. Su utilidad radica exclusivamente en comparar órdenes de magnitud entre ambos conceptos. Además, el indicador no considera diferencias en la estructura, plazo o costo de la deuda pública entre entidades federativas.

#### **1.4. Presupuesto ejercido por los municipios**

El presupuesto ejercido por los gobiernos municipales constituye otro referente útil para dimensionar la importancia económica de las remesas en el ámbito local. Mientras que las remesas representan recursos privados enviados por personas migrantes a sus hogares de origen, el presupuesto municipal refleja la capacidad de gasto de los gobiernos locales para financiar bienes y servicios públicos.

El Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales (CNGMD), mide el presupuesto ejercido por los municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México. El concepto se refiere al importe total erogado, el cual se encuentra respaldado por documentos comprobatorios presentados ante las dependencias o entidades autorizadas, con cargo al presupuesto aprobado.

En 2024, los gobiernos municipales y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México ejercieron un presupuesto de 811 968 millones de pesos corrientes. En ese mismo año, las remesas familiares ascendieron a 64 746 millones de dólares. Una vez expresadas ambas variables en la misma unidad monetaria, el flujo de remesas resultó aproximadamente 1.5 veces el presupuesto ejercido por los gobiernos municipales y las demarcaciones territoriales del país.

La comparación ofrece una referencia intuitiva de la magnitud de las remesas: el flujo de recursos recibido directamente por los hogares puede contrastarse con el monto ejercido por uno de los órdenes de gobierno más cercanos a la población.

No obstante, nuevamente se trata de recursos de naturaleza y finalidad distintas. El indicador no implica una relación financiera entre ambos conceptos y el presupuesto municipal no representa la totalidad del gasto público del país, y debido a la periodicidad de la fuente de información, este indicador no permite realizar un seguimiento anual.

## **2. El enfoque microeconómico**

Desde una perspectiva microeconómica, el análisis de las remesas se centra en las personas y los hogares receptores, y tiene el propósito de conocer la importancia de estos recursos dentro de su estructura de ingresos. A diferencia de los indicadores macroeconómicos, este enfoque permite aproximarse al grado de dependencia económica respecto de las remesas y valorar su contribución al bienestar de la población receptora.

Para ello, se exploran dos unidades de análisis complementarias: la primera estima la dependencia de las remesas a nivel individual, a partir de la proporción que representan dentro del ingreso corriente de las personas; la segunda mide la participación de las remesas en el ingreso corriente de los hogares receptores, lo que permite identificar el peso relativo que estos recursos tienen en la economía familiar.

### **2.1. Remesas a nivel individual**

Una primera opción es observar la distribución de las remesas entre el total de la población a mitad de año, obteniendo con ello el monto individual de ingresos por remesas o remesa per cápita, esta opción, aunque considera los efectos de la dinámica demográfica es poco realista, sobre todo porque las remesas son altamente selectivas en términos del vínculo personal que estas expresan. Una segunda opción es estimar el promedio de la participación porcentual de las remesas en el ingreso corriente de las personas receptoras de estas, con el objetivo de conocer la participación porcentual que representan los ingresos por remesas en el ingreso corriente de las personas receptoras, lo cual permitiría evaluar la importancia relativa de estos recursos y aproximarse al grado de dependencia económica de las personas respecto a ellos.

En 2024, a nivel nacional, las remesas representaron en promedio 63.2% del ingreso corriente de las personas receptoras. El resultado es prácticamente igual al observado en 2022, cuando representaron 63.3%. Esto significa que, entre quienes reportan directamente la recepción de estos recursos, las remesas constituyen, en promedio, más de la mitad de su ingreso corriente. El indicador muestra, por tanto, la relevancia que pueden adquirir estos recursos dentro de la estructura individual de ingresos.

Sin embargo, su interpretación requiere considerar la forma en que la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) identifica los ingresos. La persona registrada como receptora no necesariamente es la única beneficiaria de las remesas, ya que estos

recursos pueden utilizarse para cubrir necesidades compartidas por otros integrantes del hogar. En consecuencia, el indicador no permite determinar cómo se distribuyen las remesas al interior de las familias ni cuántas personas dependen directa o indirectamente de ellas.

Por esta razón, más que interpretarlo de manera automática como una medida de dependencia o vulnerabilidad, resulta conveniente considerarlo como un indicador del peso relativo de las remesas dentro del ingreso de las personas receptoras de remesas, así como mantener en perspectiva las diferencias en el volumen monetario entre los resultados de la ENIGH y las que resultan en el registro de los instrumentos macroeconómicos.

## **2.2. Remesas y su participación en el ingreso corriente del hogar**

Una segunda aproximación consiste en analizar las remesas dentro del conjunto de ingresos de los hogares receptores. Esta perspectiva reconoce que, aunque la transferencia pueda ser recibida por una persona determinada, sus recursos pueden formar parte de la economía del hogar.

De acuerdo con la ENIGH 2024, en México se estimaron 1.53 millones de hogares receptores de remesas, equivalentes al 3.95% del total de hogares del país. Entre los hogares que reciben estos recursos, las remesas representaron, en promedio, 29.8% de su ingreso corriente.

Existen diferencias entre entidades federativas, ya que Veracruz registró una participación promedio de 39.5%, San Luis Potosí de 38.9% y Chiapas de 37.3%. Esto significa que, entre los hogares receptores de estas entidades, las remesas tienen un peso relativamente mayor dentro de su estructura de ingresos.

Una de las ventajas de este indicador es su interpretación directa. Un valor cercano a 30% significa que, en promedio, alrededor de tres de cada diez pesos del ingreso corriente de los hogares receptores provienen de remesas. Además, la ENIGH permite observar las diferencias entre entidades federativas y analizar su evolución con periodicidad bienal.

Por el contrario, una limitante es que el indicador informa sobre la composición del ingreso, no sobre el destino de las remesas. Por sí solo no permite conocer si estos recursos se utilizan para alimentación, educación, salud, vivienda, ahorro, adquisición de bienes duraderos o inversión. Tampoco una mayor participación de las remesas implica necesariamente mayor o menor bienestar. Para avanzar en esa dirección sería necesario complementar el análisis con indicadores sobre las condiciones socioeconómicas y los patrones de gasto de los hogares receptores.



## Reflexiones finales

En conjunto, aquí se muestra que ninguna medida, por sí sola, es suficiente para caracterizar la importancia económica de las remesas. Los indicadores macroeconómicos permiten dimensionar su relevancia dentro de la economía nacional y compararla con otros agregados económicos, mientras que los indicadores microeconómicos revelan la dependencia que estos recursos generan entre las personas y los hogares receptores.

Observar las remesas únicamente a partir de su relación con el PIB ofrece una perspectiva necesaria, pero incompleta. La exploración realizada muestra que su relevancia económica cambia dependiendo del referente utilizado y, sobre todo, de la escala desde la cual se observa el fenómeno.

En el ámbito macroeconómico, las comparaciones permiten dimensionar la magnitud que han alcanzado las remesas dentro de la economía mexicana. En 2025, por ejemplo, su flujo fue aproximadamente 1.5 veces el correspondiente a la Inversión Extranjera Directa. En 2024, las remesas también alcanzaron una magnitud equivalente a alrededor de 1.5 veces el presupuesto ejercido por los gobiernos municipales y las demarcaciones territoriales. Estas relaciones no implican que los recursos sean intercambiables ni que cumplan las mismas funciones; permiten, más bien, situar la escala económica que actualmente tienen las remesas mediante referentes distintos al PIB.

El ejercicio también muestra que no todas las comparaciones tienen la misma capacidad explicativa. Cuando el denominador es reducido, como puede ocurrir con el gasto ejercido por concepto de deuda pública o con la IED en algunas entidades, los indicadores porcentuales pueden producir cifras extraordinariamente elevadas que dificultan su comunicación. En estos casos, expresar las diferencias mediante alternativas aritméticas, puede ofrecer una lectura más clara.

Desde la perspectiva microeconómica aparece una dimensión distinta. En 2024, las remesas representaron en promedio 29.8% del ingreso corriente de los hogares receptores, mientras que entre las personas registradas directamente como receptoras alcanzaron 63.2% de su ingreso corriente. La diferencia entre ambos resultados muestra la importancia de la unidad de análisis: un mismo flujo puede adquirir significados distintos cuando se observa desde la persona o desde el hogar.



Más que identificar un único indicador capaz de resumir la importancia de las remesas, el análisis sugiere la conveniencia de utilizar un conjunto de medidas complementarias. Los indicadores macroeconómicos ayudan a comunicar la dimensión que estos recursos han adquirido dentro de la economía nacional; los indicadores microeconómicos permiten observar el lugar que ocupan dentro de la estructura de ingresos de quienes los reciben.

Esta mirada permite avanzar hacia una lectura más amplia de las remesas: no solo como un flujo de divisas registrado en los instrumentos de la contabilidad nacional, sino como recursos privados de las familias que conectan la migración internacional con las condiciones económicas de millones de personas, hogares y comunidades en México.